

## Y AHORA... ¿QUÉ?

El pasado día 14 de marzo estábamos convocados para tratar varios puntos.

Uno de ellos era el Acuerdo de la jubilación parcial, donde fue ratificado por los sindicatos y empresa después de aprobarse en urna por los trabajadores/as de la empresa

**(este acuerdo de jubilación parcial debería haber estado en junio del 2018)**

Otro de los temas que tratamos fue referido al incremento salarial del 2019, unas tablas ya pactadas y firmadas en el convenio vigente y que la dirección de empresa conjuntamente con sus sindicatos de cabecera utilizó de la manera más torticera para chantajear a este colectivo, llegando a decir en el portal del empleado que no se pagarían si no tragábamos con su acuerdo. Han tenido 3 meses (5 nóminas, que ya sabéis lo bien que funciona el departamento de personal últimamente) y aún no han hecho efectivo el pago. Los que tanto critican nuestras posturas con la anterior dirección, les recordamos que cuando decidieron, de manera unilateral como ahora, no hacer el ingreso de la paga de marzo, el mismo día 16 se presentó la denuncia. Aquí aún estamos esperando a que los sindicatos de empresa alcen la voz por este (otro más) incumplimiento de convenio.

**(el incremento estaba firmado en convenio)**

Plan de formación, la empresa únicamente se compromete a pasarlo antes de mayo, esperemos que cuando llegue la fecha tengamos algo.... Aunque con los antecedentes que tenemos poco confiamos en ello.

**(Este plan de formación estaba firmado en convenio a parte de haberse ganado judicialmente)**

## LA PROPUESTA DEL PUCHERAZO

Otro punto que se trató fue el pago del tramo de la antigüedad de los 2 años a los/as trabajadores/as que entraron los años 2012 y 2013, esta propuesta fue presentada por la sección sindical apttuv, algo que nos sorprendió al no entender porque cuando se firmó el convenio, ese mismo día llegó una sentencia del TSJ con fecha de diciembre del 2017 donde se reconocía el derecho de la antigüedad y que esta sección sindical no quiso incluir en el convenio, como podéis ver en el convenio se incluyó a mano por el gerente por petición de la sección sindical de UGT aparte de incluir esta sentencia fuimos los que también incluimos en el convenio el desfase de 16 meses con efectos a 1 de enero del 2014 para que ningún compañero/as se viera discriminado en ningún concepto, por lo cual este mes de marzo vendrá reflejada en la nómina los conceptos del 2015 referente a la antigüedad de los 2 años y la descongelación de los 16 meses de antigüedad a TODOS LOS COMPAÑEROS/AS de la empresa y en el año 2020 se pagara lo referente al 2014.

Ya poco nos sorprende que esta sección sindical apttuv se haga dueños y señores de todos los logros conseguidos en esta empresa.

## LOS PASTELEOS.... Perdón, logros de apttuv con la empresa

Solo hay que leer la última hoja de esta sección sindical donde dicen que gracias a "ellos", vuelven a publicar el listado de incidencias del servicio y que después de mucho trabajo han llegado a un acuerdo con la empresa.

Hay que recordar a esta sección sindical que desde el comité de empresa llevamos meses reivindicando este tema, pero hay que entender que cuando eres el defensor de esta dirección de empresa todos los premios son pocos. Son los únicos que yendo al TAL consiguen siempre llegar a un acuerdo, aunque otras secciones sindicales lleven las mismas, solo llegan acuerdo con ellos, ¿por qué será?



## COMISION TECNICA 26 DE MARZO

Aunque ayer fuimos convocados **vía llamada telefónica por el responsable de operaciones**, hoy hemos empezado a tratar el tema de horarios, cambios de puntos de relevo y el famoso 15% de descanso en finales de líneas.

Las novedades han sido:

Las líneas 16, 28, 40, 70 y 73 se les va modificar el horario.

La línea 9 y después de enterarnos antes por la prensa que por la propia empresa, pasará por Sedaví y se incorporaran 3 convoyes más para mantener la misma frecuencia que tiene hasta ahora.

La línea 19 está a la espera de incorporar los articulados para modificar los horarios, mientras tanto se perderá vuelta.

La línea 64 se pasará a relevar en su totalidad al punto de relevo de plaza de España.

La línea 35 se estudiará que su punto de relevo pase a ser en la Ciudad de las Ciencias.

La línea 72 pasara a relevar cerca de cocheras de S. Isidro.

La llegada inminente de nuevos autobuses articulados será destinada a las líneas 19 y 99.

Referente al famoso 15% de descanso en el resto de líneas que no lo cumplan, el responsable de operaciones se a comprometido que perderán viaje o vuelta, ya veremos si cumple con su palabra.

### ¿¿¿PAGA DE BENEFICIOS???

Hoy nos hemos despertado con otra modificación por parte de la empresa, en la cual refleja en la nómina de marzo como paga de beneficios. Nos gustaría que explicaran el motivo de esta modificación en el concepto de esta nómina. ¿tendrá algún objetivo oscuro? Pensamos que sí, como todo lo que nos dejamos colar, pero el tiempo nos lo dirá.

## LA MANIFIESTA FALTA DE IDEAS DE LOS TITULADOS QUE NOS MANEJAN

Es que no hay nada como ir de leído y ser un ignorante. Esta sección sindical, UGT en EMT Valencia, lleva más de 2 años firmando sus hojas informativas con un lema, el **SEGUIMOS**. Para nosotros significa algo más que la simple definición de la palabra; significa que seguimos luchando por nuestros derechos y por lo ganado con tanto esfuerzo, significa que seguimos sin dorarle la píldora a esta dirección de empresa y que **SEGUIREMOS** sin dorársela a la dirección que entre en mayo.

Pues bien, no sabemos si es cosa del camarlengo, de José Enrique, de 'Salvatore Mr. 95€/h' o de quien, pero llevan 3 Noticias BRASAS de esas que cuelgan en el portal de desinformación, utilizando ese mismo lema. ¿Se habrán quedado sin ideas?

## ELECCIONES SINDICALES

Bueno, otra de las patatas calientes que tenemos encima de la mesa es, las elecciones sindicales que se quiere preparar la empresa. Saben que les quedan apenas 2 meses y quieren dejarlo todo bien atado para seguir mangoneando desde fuera. Les ha costado muchos años pisar moqueta, pero quien no diría que llevan toda la vida en ello, ya que están haciendo más juego sucio que todos sus predecesores juntos. ¿Desde cuando es la empresa la que se preocupa de organizar las elecciones? ¿Es correcto que empleen el material humano de EMT Valencia y dinero de todos los valencianos en cocinarse un Comité a la medida? Y, lo mejor de todo, ¿les vamos a consentir también esto?

